

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA
DE ESTADOS CONTABLES
DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

A los Señores Directores de
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Domicilio legal: Florida 302
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de marzo de 2009 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad.
2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. De acuerdo con dichas normas, una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
3. Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.
4. Basados en nuestra revisión, no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables mencionados en el párrafo 1., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.
5. Asimismo, basados en nuestra revisión, como consecuencia de lo indicado en el párrafo 3., los estados contables mencionados en el párrafo 1. no constituyen una presentación razonable, de conformidad con las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

6. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2008 y a los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008, presentados con propósitos comparativos, informamos que:

- a) Hemos emitido, con fecha 18 de febrero de 2009, un informe de auditoría sobre los estados contables de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2008 sin salvedades respecto de la aplicación de las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y con opinión adversa respecto de la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. No hemos auditado ningún estado contable a ninguna fecha y por ningún período posterior al 31 de diciembre de 2008.
- b) Hemos emitido, con fecha 19 de mayo de 2008, un informe de revisión limitada sobre los estados contables de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2008, con salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con lo indicado en la nota 15.1 a los estados contables adjuntos y las anotaciones de ellos concuerdan con las de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.
- b) Al 31 de marzo de 2009, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 4.092.053, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
20 de mayo de 2009

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 – F° 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT Nº 30-99903208-3

Nombre del Auditor Firmante:	Norberto M. Nacuzzi
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al período terminado el 31 de marzo de 2009:	9

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	31/03/2009	31/12/2008
A. Disponibilidades	2.074.175	1.425.415
Efectivo	222.346	243.407
Entidades financieras y corresponsales	1.851.710	1.181.913
B.C.R.A.	1.780.533	1.137.155
Otras del país	1.252	12.428
Otras del exterior	69.925	32.330
Otras	119	95
B. Títulos públicos y privados (Anexo A)	1.624.332	1.359.247
Tenencias en cuentas de inversión	110.632	110.644
Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación	2.450	2.469
Títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.	183.568	155.572
Títulos públicos sin cotización	392.008	553.395
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	925.944	526.890
Inversiones en títulos privados con cotización	9.730	10.277
C. Préstamos (Anexos B, C y D)	7.385.608	7.097.695
Al Sector Público no financiero	1.963.530	1.975.425
Al Sector Financiero	4.509	83.061
Interfinancieros	-	41.444
Otras financiaciones a entidades financieras locales	4.508	41.449
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	1	168
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	5.531.174	5.149.682
Adelantos	380.369	243.964
Documentos	1.097.920	899.314
Hipotecarios	1.910.400	1.894.973
Prendarios	134.104	124.676
Personales	1.326.609	1.299.236
Tarjetas de crédito	80.260	66.308
Otros	529.696	553.903
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	77.099	73.606
Menos: Intereses documentados	(3.588)	(3.490)
Menos: Cobros no aplicados	(1.695)	(2.808)
Menos: Previsiones (Anexo J)	(113.605)	(110.473)

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2009	31/12/2008
D. Otros créditos por intermediación financiera	1.495.555	811.662
Banco Central de la República Argentina	449.214	344.170
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	602.561	80.318
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	77.218	27
Primas por opciones tomadas	6.004	1.525
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	62.778	61.484
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	266.593	297.757
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	45.945	40.261
Menos: Provisiones (Anexo J)	(14.758)	(13.880)
E. Participaciones en otras sociedades (Anexo E)	18.172	18.139
En entidades financieras	488	454
Otras	19.181	19.182
Menos: Provisiones (Anexo J)	(1.497)	(1.497)
F. Créditos diversos	391.576	327.729
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	2.751	3.117
Impuesto a la ganancia mínima presunta - Crédito fiscal	121.654	121.654
Otros (Nota 6)	329.442	264.690
Intereses y ajustes devengados a cobrar por Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	5	-
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	2.874	2.546
Menos: Provisiones (Anexo J)	(65.150)	(64.278)
G. Bienes de uso (Anexo F)	148.463	146.762
H. Bienes diversos (Anexo F)	129.656	115.693
I. Bienes intangibles (Anexo G)	22.164	22.368
Gastos de organización y desarrollo	22.164	22.368
J. Partidas pendientes de imputación	156	6.441
TOTAL DEL ACTIVO	13.289.857	11.331.151

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2009	31/12/2008
PASIVO		
K. Depósitos (Anexos H e I)	10.413.185	9.102.031
Sector Público no financiero	1.583.516	903.799
Sector Financiero	10.189	9.740
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	8.819.480	8.188.492
Cuentas corrientes	465.534	480.429
Cajas de ahorro	1.530.005	1.595.230
Plazo fijo	4.535.087	4.027.830
Cuentas de inversiones	129.015	26.972
Otros (Nota 6)	2.136.588	2.036.409
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	23.251	21.622
L. Otras obligaciones por intermediación financiera	1.084.322	470.638
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	11.630	10.961
Otras	11.630	10.961
Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	1.992	3.865
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	77.218	27
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	785.407	235.868
Financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	97	90
Otras financiaci3nes de entidades financieras locales	97	90
Otras (Anexo I)	207.965	219.802
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	13	25
M. Obligaciones diversas	178.205	194.522
Otras (Nota 6)	178.205	194.522
N. Previsiones (Anexo J)	219.436	220.555
Ñ. Partidas pendientes de imputaci3n	487	1.597
TOTAL DEL PASIVO	11.895.635	9.989.343
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.394.222	1.341.808
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	13.289.857	11.331.151

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A a L, N y O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2009	31/12/2008
CUENTAS DE ORDEN		
DEUDORAS	6.136.736	5.681.825
Contingentes	3.185.927	3.377.812
Garantías recibidas	3.169.989	3.355.361
Cuentas contingentes deudoras por contra	15.938	22.451
De control	1.426.827	1.031.446
Créditos clasificados irrecuperables	421.942	426.780
Otras (Nota 6)	975.454	556.644
Cuentas de control deudoras por contra	29.431	48.022
De derivados	1.522.771	1.271.248
Valor "nocional" de opciones de compra tomadas (Nota 13)	107.185	31.810
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 13)	653.901	603.814
Cuentas de derivados deudoras por contra	761.685	635.624
De Actividad Fiduciaria	1.211	1.319
Fondos en Fideicomiso (Nota 10 a.)	1.211	1.319
ACREEDORAS	6.136.736	5.681.825
Contingentes	3.185.927	3.377.812
Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	1.215	11.885
Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	7.921	7.920
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	6.802	2.646
Cuentas contingentes acreedoras por contra	3.169.989	3.355.361
De control	1.426.827	1.031.446
Valores por acreditar	29.431	48.022
Cuentas de control acreedoras por contra	1.397.396	983.424
De derivados	1.522.771	1.271.248
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 13)	654.500	603.814
Valor "nocional" de opciones de compra lanzadas (Nota 13)	107.185	31.810
Cuentas de derivados acreedoras por contra	761.086	635.624
De Actividad Fiduciaria	1.211	1.319
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	1.211	1.319

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A a L, N y O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE RESULTADOS

Correspondientes a los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2009	31/03/2008
A. Ingresos Financieros	268.484	264.785
Intereses por disponibilidades	-	2.616
Intereses por préstamos al sector financiero	588	2.763
Intereses por adelantos	12.931	3.918
Intereses por documentos	95.957	49.567
Intereses por préstamos hipotecarios	57.596	30.560
Intereses por préstamos prendarios	5.747	3.138
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	4.026	1.984
Intereses por otros préstamos	32	1.120
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	541	553
Resultado neto de títulos públicos y privados	29.554	42.095
Resultado por préstamos garantizados - Decreto 1387/01	8.777	26.717
Resultado neto por opciones	396	-
Ajustes por cláusula C.E.R.	12.424	80.723
Ajustes por cláusula C.V.S.	71	202
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	-	4.162
Otros	39.844	14.667
B. Egresos Financieros	140.153	89.744
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	936	877
Intereses por depósitos a plazo fijo	89.038	56.933
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos	50	518
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	41	31
Otros intereses	6.851	7.365
Ajustes por cláusula C.E.R.	151	4.489
Aportes al fondo de garantía de los depósitos	4.141	3.615
Diferencias de cotización de oro y moneda extranjera	3.218	-
Otros (Nota 6)	35.727	15.916
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION - Ganancia	128.331	175.041
C. Cargo por Incobrabilidad	19.307	14.760
D. Ingresos por Servicios	64.372	51.102
Vinculados con operaciones activas	8.549	6.135
Vinculados con operaciones pasivas	23.870	18.841
Otras comisiones	330	342
Otros (Nota 6)	31.623	25.784
E. Egresos por Servicios	14.023	9.314
Comisiones	10.713	7.196
Otros (Nota 6)	3.310	2.118

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE RESULTADOS

Correspondientes a los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2009	31/03/2008
F. Gastos de Administración	131.693	102.705
Gastos en personal	92.669	73.267
Otros honorarios	1.583	1.684
Propaganda y publicidad	4.359	2.044
Impuestos	5.020	3.735
Depreciación de Bienes de Uso	3.356	2.819
Amortización de gastos de organización	774	676
Otros gastos operativos	13.889	11.102
Otros	10.043	7.378
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Ganancia	27.680	99.364
G. Utilidades Diversas	30.026	20.349
Resultado por participaciones permanentes	15	1.275
Intereses punitorios	408	415
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	15.194	9.695
Ajustes por cláusula C.E.R.	21	50
Otras (Nota 6)	14.388	8.914
H. Pérdidas Diversas	5.292	21.556
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	1	9
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	936	97
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	1.357	1.956
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	491	1.376
Otras (Nota 6)	2.507	18.118
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia	52.414	98.157
I. Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta (Nota 3)	-	25.404
RESULTADO NETO DEL PERIODO - Ganancia	52.414	72.753

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A a L, N y O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2009	31/03/2008
<u>Variaciones de efectivo y sus equivalentes</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.425.415	1.002.518
Efectivo al cierre del período	2.074.175	1.620.538
Aumento/ (Disminución) neta del efectivo (en moneda homogénea)	648.760	618.020
Causas de las variaciones del efectivo (en moneda homogénea)		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros/(Pagos) netos por:		
-Títulos Públicos y Privados	(244.604)	8.938
- Préstamos	(66.160)	(42.987)
- al Sector Financiero	78.724	(42.374)
- al Sector Público no Financiero	8.172	19.391
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(153.056)	(20.004)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(654.791)	(133.902)
- Depósitos	1.210.659	889.555
- al Sector Financiero	449	(113)
- al Sector Público no Financiero	666.000	725.931
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	544.210	163.737
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	609.076	15.703
- Financiaciones del Sector Financiero o Interfinancieros (Call recibidos)	(43)	468
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	609.119	15.235
Cobros vinculados con ingresos por servicios	57.787	47.160
Pagos vinculados con egresos por servicios	(10.097)	(7.756)
Gastos de administración pagados	(125.542)	(87.369)
Pagos de gastos de organización y desarrollo	(464)	(1.992)
Cobros/(Pagos) netos por intereses punitivos	407	406
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(28.880)	(39.767)
Cobros de dividendos de otras sociedades	16	11
Otros Cobros/(Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(75.347)	(28.838)
Cobros (Pagos) netos por otras actividades operativas	5.177	2.485
- Cobros por Operaciones pendientes	5.177	2.485
Pago del impuesto a las ganancias/Impuesto a la Gcia. Mín. Presunta	(13.618)	(5.356)
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</u>	663.619	616.291
<u>Actividades de inversión</u>		
Cobros/(Pagos) netos por bienes de uso	(5.109)	(2.314)
Cobros/(Pagos) netos por bienes diversos	(8.622)	(5.171)
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</u>	(13.731)	(7.485)
<u>Actividades de financiación</u>		
Cobros/(Pagos) netos por:		
- Bancos y Organismos Internacionales	(1.923)	786
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	797	44
Otros cobros (pagos) por actividades de financiación	-	-
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación</u>	(1.126)	830
<u>Resultados Financieros y por Tenencia de efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)</u>	(2)	8.384
Aumento (Disminución) neta del efectivo	648.760	618.020

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A a L, N y O son parte integrante de estos estados.

La partida efectivo y sus equivalentes fue definida por la variación del rubro Disponibilidades al inicio y al cierre de cada período/ejercicio, según corresponda. Incluye: Efectivo, Entidades Financieras, Corresponsales y Otras disponibilidades.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondientes a los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	31/03/2009					31/03/2008	
	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total	Total
			Legal	Otras			
1. Saldos al inicio del ejercicio	870.805	384.611	166.030	19.424	(99.062)	1.341.808	1.442.570
2. Ajuste de resultados de ejercicios anteriores (ver nota 15.6)	-	-	-	-	-	-	(240.000)
3. Subtotal	870.805	384.611	166.030	19.424	(99.062)	1.341.808	1.202.570
4. Desafectación de reservas por aporte a la Fundación Banco Ciudad de Bs. As. Aprobada por Resolución de Directorio N° 798	-	-	-	-	-	-	(215)
5. Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	-	52.414	52.414	72.753
6. Saldos al cierre del período	870.805	384.611	166.030	19.424	(46.648)	1.394.222	1.275.108

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A a L, N y O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1: NATURALEZA DE LA ENTIDAD Y GARANTIA DE SUS OPERACIONES

El Banco Ciudad de Buenos Aires es una persona jurídica, pública y autárquica, con plena autonomía de gestión, presupuestaria y administrativa; y, por mandato constitucional, banco oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su agente financiero e instrumento de política crediticia. Se rige por la Ley de Entidades Financieras, su Carta Orgánica (Ley N° 1.779/05, modificada por Ley N° 2.625/07), y demás normas legales concordantes.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires responde por las operaciones que realice el Banco con arreglo a lo dispuesto en su Carta Orgánica. En los casos de participación en empresas, la ciudad sólo responderá en los términos de la Ley de Sociedades o la normativa aplicable.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), el Estado de Situación Patrimonial y los Anexos a los Estados Contables al 31 de marzo de 2009, que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, mientras que los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes y de Evolución del Patrimonio Neto se presentan en forma comparativa con el período terminado el 31 de marzo de 2008.

2.2 Bases de reexpresión a moneda constante

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda del poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en Resolución Técnica (R.T.) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación del método de reexpresión establecido por la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1 de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 30 de septiembre de 2003, requerido por las normas contables profesionales, no son significativos con relación a los estados contables tomados en su conjunto.

2.3 Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

A. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio de referencia para el dólar estadounidense (o su equivalente de tratarse de otras monedas

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

extranjeras), correspondiente al cierre de cada período/ejercicio, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 3500 del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio.

B. Existencias en oro

Los activos en oro han sido valuados a la cotización tipo vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el Mercado de Londres, al cierre de cada período/ejercicio. El valor obtenido ha sido convertido al tipo de cambio aplicable vigente al cierre de los mismos. Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio.

C. Títulos públicos y privados

1. Con cotización

- a) Tenencias para compra-venta o intermediación y títulos privados: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada período/ejercicio. Las tenencias en moneda extranjera fueron convertidas a pesos de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.A. Las diferencias de cotización y de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio.
- b) Títulos públicos nacionales con cotización – Tenencias en cuenta de Inversión: de acuerdo con lo dispuesto por la comunicación "A" 4861 del B.C.R.A. del 30 de octubre de 2008, la Entidad optó por clasificar los Bonos de la Nación Argentina en pesos al 10,5%, en esta categoría. Al cierre de cada período/ejercicio, según corresponda, dichas tenencias se valuaron al costo de incorporación definido en la mencionada comunicación, que corresponde al valor contable a la fecha de ejercicio de la opción, incrementado por el devengamiento de la Tasa Interna de Retorno (TIR) desde la fecha de incorporación a esta clasificación, neto de los servicios financieros cobrados con posterioridad a esa fecha. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los resultados de cada período/ejercicio, según corresponda.

La Entidad cuenta, para los títulos afectados a esta categoría, con capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento, no obstante lo cual, en el anexo A se exponen los correspondientes valores de mercado.

- c) Títulos públicos nacionales con cotización – Tenencias en cuenta de Inversión Especial: de acuerdo con lo dispuesto por las comunicaciones "A" 4676 y 4861 del B.C.R.A. de fechas 5 de junio de 2007 y 30 de octubre de 2008, la Entidad optó por clasificar ciertas tenencias, con volatilidad publicada por el B.C.R.A., como "Cuenta de inversión especial". Al cierre de cada período/ejercicio, según corresponda, dichas tenencias se valuaron al costo de incorporación definido en las mencionadas comunicaciones, correspondiente al valor contable registrado al 30 de septiembre de 2008, incrementado por el devengamiento de la TIR desde la fecha de incorporación a esta clasificación, neto de los servicios financieros cobrados con posterioridad a esa fecha y de la cuenta regularizadora, según se detalla a continuación.

Dado que el valor de mercado de estas tenencias es inferior al valor contable de las mismas, el devengamiento de la TIR se imputó a una cuenta regularizadora creada al efecto, hasta que el valor contable sea igual al de mercado, y dicha cuenta regularizadora se desafectará con imputación a resultados en la medida que su

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

saldo supere la diferencia positiva entre el valor de mercado y el contable de dichas tenencias.

La Entidad cuenta, para los títulos afectados a esta categoría, con capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento, no obstante lo cual, en el anexo A se exponen los correspondientes valores de mercado.

2. Sin cotización

- a) Bonos Garantizados (BOGAR): En el ejercicio anterior, se han registrado al menor valor entre su valor presente (calculado según las pautas que se establecían en el punto 2. de la Comunicación "A" 3911 y complementarias del B.C.R.A.) y su valor técnico, con el límite del valor teórico, de acuerdo a lo mencionado en nota 2.3.D.

De acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 4898 del B.C.R.A. de fecha 22 de enero de 2009, los BOGAR 2018 se valoraron, al cierre del período, al mayor valor entre el valor de mercado y el valor contable al 31 de enero de 2009 neto de los servicios financieros cobrados con posterioridad a esa fecha y de la cuenta regularizadora correspondiente, según se detalla a continuación (valor contable).

Dado que el valor de mercado de estas tenencias es inferior a su valor contable, el devengamiento de los intereses y del ajuste por aplicación del CER se imputó a una cuenta regularizadora creada al efecto, hasta que el valor contable sea igual al de mercado, y dicha cuenta regularizadora se desafectará con imputación a resultados en la medida que su saldo supere la diferencia positiva entre el valor de mercado y el contable de las mismas.

- b) Bonos del Gobierno Nacional en U\$S Libor - 2012: el B.C.R.A., mediante su Resolución N° 265/04, de fecha 30 de septiembre de 2004, autorizó a los bancos participantes del Fideicomiso Diagonal a constituir un fondo para adquirir BODEN 2012 y cancelar, mediante la dación en pago de dichos títulos a valor nominal, el saldo impago de certificados clase "A" del mencionado Fideicomiso y los aportes realizados por los Bancos participantes del mismo, permitiendo también la valuación de los mismos a valor técnico (valor nominal más intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada período/ejercicio, aplicando la tasa de devengamiento establecida en las condiciones de emisión de los mismos) y su cómputo en la Relación Técnica de Efectivo Mínimo.

En tal sentido, la Entidad transfirió el día 30 de diciembre de 2004 a la cuenta corriente en Banco Río de la Plata S.A. a nombre del Fideicomiso Diagonal la suma de 25.954 a efectos de la constitución del fondo referido. El día 30 de marzo de 2005 la Entidad recibió BODEN 2012 por un VN 8.674.600. Adicionalmente, el 24 de mayo de 2005 se recibieron VN 291.300 en concepto de cancelación del certificado de saldo impago parcial clase "A" correspondientes a la Entidad.

- c) Bonos Discount: se exponen de acuerdo con la Comunicación "B" 8450, valuándose de acuerdo con lo establecido por las Comunicaciones "A" 4270, "B" 8435 y complementarias del B.C.R.A., manteniéndose al valor contable al 31 de diciembre de 2004 de los instrumentos entregados en canje (Decreto N° 1735/04), y para aquellos títulos presentados que se encontraban registrados al 31 de diciembre de 2004 a valor de cotización, se mantuvieron con la cotización al 31 de enero de 2005.
- d) Bono de Consolidación de la Provincia de Santa Cruz: de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 4898 del B.C.R.A., se valoraron al valor contable al 31 de

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

enero de 2009 neto de los servicios financieros cobrados con posterioridad a esa fecha y de la cuenta regularizadora correspondiente.

Los intereses devengados se reflejaron en una cuenta regularizadora del activo.

Al 31 de diciembre de 2008 se han registrado al menor valor entre su valor presente (calculado según las pautas que se establecen en el punto 2. de la Comunicación "A" 3911 y complementarias del B.C.R.A.) y su valor técnico, con el límite del valor teórico, de acuerdo a lo mencionado en nota 2.3.D.

3. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.

- a) Con cotización – Cartera propia y por operaciones de pase: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada instrumento al cierre de cada período/ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotizaciones fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio, según corresponda.
- b) Sin cotización – Cartera propia: se valuaron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada período/ejercicio, aplicando en forma exponencial la TIR de acuerdo a las condiciones de emisión de las mismas. Los devengamientos de la TIR, mencionada precedentemente, fueron imputados a los resultados del período/ejercicio, según corresponda.

D. Asistencia al Sector Público no financiero y Préstamos Garantizados - Decreto N° 1387/2001

En el ejercicio anterior, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 3911 del B.C.R.A. y complementarias, los Préstamos Garantizados emitidos por el Gobierno Nacional según el Decreto N° 1387/01 y normas complementarias y otros Préstamos al Sector Público no Financiero se registraban al menor valor entre su valor técnico y presente, calculado según las pautas del punto 2 de la Comunicación aludida.

La diferencia positiva entre el valor presente o el valor técnico (el menor de ambos) y los valores teóricos según se definen el punto 3 de la Comunicación "A" 4163, modificatorias y complementarias, se reflejaron en una cuenta regularizadora del activo, registrada en el rubro "Préstamos – Sector Público no financiero".

A los efectos de determinar el valor técnico se consideraron las condiciones de emisión o características particulares de cada activo y, en caso de corresponder, la conversión a pesos de operaciones en moneda extranjera, el ajuste por Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y el devengamiento de intereses.

Asimismo, y a los efectos de la determinación del valor presente, los flujos de fondos según las condiciones contractuales fijadas en cada caso (contemplando, de corresponder, el devengamiento acumulado por aplicación del CER), se descontaron a las tasas de interés que se establecieron en el cronograma del punto 2 de la Comunicación "A" 3911 y sus complementarias. A partir del mes de agosto de 2007, mediante Comunicación "A" 4704, el B.C.R.A. ha establecido una tasa de descuento que neutralice el resultado positivo correspondiente al devengamiento del rendimiento con la pérdida derivada de la disminución del valor presente de las especies comprendidas por efecto de la utilización de una tasa de descuento superior respecto de la aplicada en el mes anterior.

De acuerdo con lo estipulado en la Comunicación "B" 9193 y "B" 9216, durante los meses de enero y febrero de 2008 volvió a ser de aplicación el punto 2 de la Comunicación "A" 3911, complementarias y modificatorias. A partir del mes de marzo de 2008, se continuó con los lineamientos de la Comunicación "A" 4704.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 2 de febrero de 2009, mediante las Resoluciones Conjuntas 8/2009 y 5/2009 de las Secretarías de Hacienda y de Finanzas, se dispuso la realización de una operación de canje de deuda de determinados préstamos garantizados por un nuevo bono o pagaré denominado "Bono o Pagaré de la Nación Argentina en Pesos BADLAR Privada + 275 pbs. Vto. 2014", con fecha de emisión 30 de enero de 2009 y amortización total a su vencimiento, el 30 de enero de 2014. La tasa de interés pagadera trimestralmente, será del 15,4% el primer año, y para el resto del período la tasa BADLAR más 275 puntos básicos.

En este sentido, la Entidad ha suscripto con fecha 30 de enero de 2009, un acuerdo de canje mediante el cual entregó Préstamos Garantizados por miles VN US\$ 210.176 y recibió Pagaré de la Nación Argentina en Pesos BADLAR Privada + 275 pbs. Vto. 2014 por miles VN\$ 655.486.

- i) Los Préstamos Garantizados emitidos por el Gobierno Nacional en el marco del Decreto N° 1387/2001, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 4898 del B.C.R.A. de fecha 22 de enero de 2009, se valoraron, al cierre del período, al mayor valor entre el valor presente difundido por el B.C.R.A. y el valor contable al 31 de enero de 2009, neto de los servicios financieros cobrados con posterioridad a esa fecha y de la cuenta regularizadora correspondiente, según se detalla a continuación (valor contable).

Dado que el valor de presente de estas tenencias es inferior al valor contable, el devengamiento de los intereses y, de corresponder, del ajuste por aplicación del CER se imputó a una cuenta regularizadora creada al efecto, hasta que el valor contable sea igual al presente, y dicha cuenta regularizadora se desafectará con imputación a resultados en la medida que su saldo supere la diferencia positiva entre el valor presente y el contable de dichas tenencias.

Los valores presentes difundidos por el B.C.R.A. surgen de la curva de rendimientos de especies correspondientes al mismo tipo de instrumento, con cotización normal y habitual y de similar "duration", conforme a la metodología divulgada por dicha Institución.

- ii) La Entidad optó por clasificar los Pagarés de la Nación Argentina en Pesos Vto. 2014, recibidos por el canje mencionado precedentemente, como "Cuentas de inversión", de acuerdo con lo dispuesto en la Comunicación "A" 4898 del B.C.R.A. Al cierre del período, se valoraron al costo de incorporación definido en el punto 1 de la mencionada comunicación, que corresponde al valor contable al 29 de enero de 2009 de los Préstamos Garantizados aplicados al canje, incrementado por el devengamiento de la TIR desde la fecha de incorporación a esta clasificación. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los resultados del período. Cabe destacar que la Entidad cuenta con capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.
- iii) Los otros préstamos al sector público no financiero, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 4898 del B.C.R.A., se valoraron, al cierre del período, al valor contable al 31 de enero de 2009, neto de los servicios financieros cobrados con posterioridad a esa fecha y de la cuenta regularizadora correspondiente. Los intereses devengados y de corresponder, el ajuste por aplicación del CER se reflejaron en cuenta regularizadora del activo.

E. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada período/ejercicio.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

F. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valoraron según lo descrito en la nota 2.3 C.1. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio.

G. Primas por opciones de compra tomada y venta de la opción de compra

Se valoraron a la diferencia entre el costo de la compra de las primas, al precio Spot y la venta de las mismas, al precio de futuro.

H. Obligaciones negociables compradas sin cotización

Se valoraron al costo de adquisición más intereses devengados mediante la aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del B.C.R.A.

I. Certificados de participación en fideicomisos financieros

Se valoraron a su valor nominal más intereses devengados a cobrar, al cierre de cada período/ejercicio.

J. Títulos de deuda de fideicomisos financieros

Se valoraron al costo incrementado por la aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del B.C.R.A.

K. Método utilizado para el devengamiento de intereses y CER

El devengamiento de intereses activos y pasivos fue calculado principalmente en forma exponencial.

A continuación se enumeran ciertos activos y pasivos que han sido actualizados por CER al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008.

- Préstamos Garantizados: a los efectos de determinar el valor técnico, según lo mencionado en nota 2.3 D., han sido ajustados de acuerdo a la Resolución 50/02 del Ministerio de Economía, que dispuso que para los pagos de renta y amortización de estos préstamos, se utilizará el CER de 10 (diez) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente.
- Bonos Garantizados: a los efectos de determinar el valor técnico se tomará el CER de 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente.
- Préstamos al Sector Privado no financiero: luego de publicada la Ley N° 25.713, el 9 de enero de 2003, se procedió a implementar en los sistemas el cálculo del CER por cada deudor.
- Otros activos y pasivos: se utilizó el CER, de los días 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, aplicado sobre los rubros sujetos a dicha actualización y según la normativa relacionada a los mismos.

L. Participaciones en otras sociedades

Han sido valuadas a su costo de adquisición ó valor patrimonial proporcional, de ellos el menor, neto de provisiones por riesgo de desvalorización.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

M. Bienes de uso y bienes diversos

Se encuentran registrados a su valor de costo, reexpresados en moneda constante, según se explica en nota 2.2, en función de las fechas de origen de esas partidas, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

El valor residual de los bienes de uso y diversos en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Los bienes se deprecian a partir del mes de su incorporación, por el método lineal y en función a los meses de vida útil asignados.

N. Otros bienes diversos

Con respecto a las alhajas y metales preciosos, los mismos han sido valuados de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3 B.

O. Bienes intangibles

Se encuentran registrados a su valor de incorporación reexpresado en moneda constante, según se explica en nota 2.2, en función de las fechas de origen de las partidas componentes.

Los bienes se amortizan a partir del mes de su incorporación por el método lineal en función a los meses de vida útil asignados.

Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, tal como se expone en la nota 15.3, este rubro incluye el saldo de "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable", el cual se registró al valor que surge de la diferencia entre el saldo de la moneda extranjera de origen convertido al tipo de cambio aplicado en la liquidación de los recursos de amparo pagados, y el importe contabilizado según las normas vigentes a la fecha de liquidación (conversión a pesos a razón de \$ 1,4 por cada dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas más la aplicación del CER.), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil, 5 años contados desde abril de 2003, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del B.C.R.A.

En los ejercicios 2006 y 2007 la Entidad aplicó las disposiciones de la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A. que permitió, al 31 de diciembre de 2006, activar 400.000 con relación a la redolarización de los depósitos judiciales en función del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (C.S.J.N.), los cuales serían amortizados en cuotas iguales, mensuales y consecutivas, en un plazo máximo de treinta meses. Al 31 de diciembre de 2007, el saldo neto de amortización de estas partidas, ascendía a 240.000. En el ejercicio 2008 el Directorio de la Entidad resolvió modificar este criterio de valuación contable, cancelando la suma activada y ajustando los resultados no asignados de ejercicios anteriores en el rubro Patrimonio Neto (ver nota 15.6).

P. Previsiones por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Q. Indemnizaciones por despido

La Entidad registra en el rubro "Gastos de Administración" las indemnizaciones abonadas conforme a los artículos 232 y 245 de la Ley de Contrato de Trabajo. Al 31 de marzo de 2009 se registraron cargos por 45 y al 31 de marzo de 2008 no hubo erogaciones por este concepto.

R. Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas según se explica en nota 2.2, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio – Ajustes del Capital".

S. Cuentas del Estado de Resultados

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, etc.) se computaron, sobre la base de su devengamiento mensual, a sus importes históricos reexpresados a fin de cada período/ejercicio, según se indica en nota 2.2.
- Las cuentas que reflejan efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados según se explica en nota 2.2.

T. Cuentas de Orden – Futuros

Se valuaron al valor de cotización a cada vencimiento de los activos subyacentes, vigentes al último día hábil de cada período/ejercicio. Las diferencias de cotización se imputaron a los resultados de cada período/ejercicio.

NOTA 3: IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

3.1 Impuesto a las ganancias

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo, es decir, sin utilizar el método del Impuesto Diferido.

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 la Entidad determinó una pérdida impositiva, en el impuesto a las ganancias, de 245.769, lo cual imposibilitó absorber el quebranto impositivo del ejercicio 2003, que prescribió en dicho ejercicio. Por lo tanto, quedan para futuras compensaciones 245.769, conforme con el siguiente detalle:

Año	Importe	Año de Prescripción
2008	245.769	2013

a. Gravabilidad del CER y la pesificación de los Préstamos Garantizados

El Art. 21 del Decreto 1387/01 estableció la exención frente al impuesto a las ganancias de los resultados impositivos por el canje de la deuda pública por Préstamos Garantizados y por los intereses que generen tales nuevos instrumentos.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Como consecuencia de la crisis financiera acaecida en diciembre del 2001, el P.E.N. dictó los Decretos N° 214 y 905 del año 2002, por los cuales surgen las figuras de la Pesificación y el CER sobre los Préstamos Garantizados, aspectos sobre los cuales no existía legislación específica en materia impositiva. Luego de consultas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) sobre la gravabilidad de estos conceptos, ésta se expidió mediante dictamen vinculante en sentido favorable a su exención, aspecto que llevó a las entidades financieras en forma generalizada a no incluir estos temas en las bases imponibles de impuesto a las ganancias y dio lugar a fuertes incrementos en los quebrantos impositivos acumulados, en el caso de entidades con tenencias relevantes de estos instrumentos financieros.

El 16 de agosto de 2006 el Gobierno Nacional emitió el Decreto N° 1035/06, por el cual estableció la gravabilidad del CER y la Pesificación de los Préstamos Garantizados, brindando la opción a los contribuyentes de elegir entre los criterios del "devengado" (gravar ambos conceptos en el momento de su devengamiento contable) o del "devengado exigible" (los grava en el momento que el Estado procede a su cancelación o los instrumentos sean enajenados o canjeados por otro activo).

La A.F.I.P. mediante Resoluciones Generales (RG) N° 2165/06 y 2176/06 del 11 y 22 de diciembre de 2006, respectivamente, reglamentó los requisitos exigibles para el ejercicio de la opción referida. Las principales disposiciones contenidas en dichas normas son las siguientes:

- Rectificación de las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias por los períodos fiscales correspondientes, cuya presentación podía efectuarse hasta el 19 de marzo de 2007.
- Los saldos a favor del Fisco que eventualmente pudieran surgir de las declaraciones juradas rectificativas que se presentaron, generan la necesidad de ingresar intereses resarcitorios. Esta situación no generó efectos para la Entidad, dado el saldo de quebrantos acumulados al cierre de cada ejercicio rectificado.
- Para el ejercicio de la opción del devengado exigible la Entidad, mediante la nota presentada el 14 de noviembre de 2006 notificó a la A.F.I.P. la decisión de ejercer la opción de imputar las ganancias enunciadas en el artículo 1° del Decreto 1035/06, ad-referendum del dictado de las normas reglamentarias pertinentes, de acuerdo al criterio del devengado/exigible, reservándose el derecho de dejar sin efecto dicha opción en caso de que estas últimas contengan disposiciones que desnaturalicen el espíritu del Decreto o resulten en cualquier modo violatorias de derechos y/o garantías constitucionales.

Con fecha 19 de marzo de 2007, la Entidad ha presentado las rectificativas correspondientes sobre dichas declaraciones juradas, de los que surgen los quebrantos que se detallaron precedentemente.

Conforme a las normas contables del B.C.R.A. no corresponde realizar registración alguna en los estados de resultados correspondientes a ejercicios anteriores ni al ejercicio 2009, atento a contar con quebrantos acumulados que cubrirían las utilidades proyectadas por tales ejercicios.

Al haber optado por el criterio del devengado exigible, se generó una distorsión en el Estado de Resultados entre los períodos de reconocimiento contable de los ingresos y el impuesto a las ganancias asociado a los mismos, ya que el método del Impuesto Diferido no se encuentra en vigencia en el marco normativo del B.C.R.A. (ver nota 4.1). Por lo tanto, la Entidad solicitó al Ente Rector mediante nota del 8 de noviembre de 2006 se evalúe otorgar autorización a la registración de una provisión mensual del 35%

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

del CER que se devengue en cada período por los Préstamos Garantizados, dando comienzo en agosto de 2006, fecha en la cual fue publicado el Decreto N° 1035/06.

Con fecha 5 de marzo de 2007, la Entidad fue notificada de la aprobación por parte del B.C.R.A. del criterio propuesto.

A partir de julio de 2007, a raíz de la crisis financiera internacional que a su vez impactó en los mercados locales, por aplicación de las Comunicaciones "A" 3911 y 4704, la Entidad no viene registrando ingresos por los Préstamos Garantizados, en términos netos, ya que el CER que se devenga por estos activos es dejado sin efecto por el cálculo del valor actual de los flujos de fondos fijado por la primera de las normas citadas.

En tal sentido, la Entidad devengará Impuesto a las Ganancias sobre el CER de los Préstamos Garantizados, en la medida que existan ingresos netos por este concepto, luego de los cálculos de los valores actuales previstos por las Comunicaciones "A" 3911 y 4704, lo cual motivó la disminución de los cargos contabilizados en el ejercicio 2008.

La AFIP, por medio de la RG N° 2535 de fecha 22 de enero de 2009, estableció el mecanismo de imputación de los resultados generados producto de las operaciones de canje de Préstamos Garantizados contemplados en el Decreto N° 1387/01, por otros títulos de deuda pública.

Dichos resultados mantendrán el método de imputación de lo devengado exigible cuando el canje se produzca contra la entrega de pagarés, opción ejercida por la Entidad, de manera similar a lo previsto en el cuarto párrafo del inciso a) del art. 18 de la Ley de impuesto a las ganancias, de conformidad con la excepción dispuesta en el inciso c) del artículo 1 del Decreto N° 1035/06.

3.2 Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063, por el término de diez ejercicios anuales. Con fecha 18 de diciembre de 2008, por medio de la Ley N° 26.426 se prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2009, inclusive, la vigencia del impuesto en cuestión. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se mantienen activados en "Créditos Diversos - Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta - Crédito Fiscal" 121.654. respectivamente, que podrán compensarse con el impuesto a las ganancias, conforme con el siguiente detalle:

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Año	Importe	Año de Prescripción
2001	6.772	2011
2002	10.424	2012
2003	10.586	2013
2004	14.668	2014
2005	17.667	2015
2006	20.266	2016
2007	20.734	2017
2008	20.537	2018

No se han constituido provisiones sobre este rubro, atento que de las proyecciones realizadas, surge su absorción a partir del año 2009, sobre la base de los siguientes fundamentos:

- Se han considerado a tal efecto, los resultados impositivos ordinarios de los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2004, el presupuesto del año 2009, el plan de negocios presentado al B.C.R.A. que cubre el período 2008/2010 y la base imponible que genera el CER y pesificación de los préstamos garantizados a partir de 2008, estimándose los resultados del año 2009 en adelante, a partir de dicha información.
- En los ejercicios 2012 y 2013 prescriben los quebrantos impositivos existentes, en tanto que la prescripción de los montos activados por impuesto a la ganancia mínima presunta opera en el período 2011/2018.

En los próximos ejercicios, al verificarse una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

NOTA 4: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

En agosto de 2005, el C.P.C.E.C.A.B.A. aprobó la Resolución CD N° 93/2005, por medio de la cual incorporó una serie de cambios en sus normas contables profesionales, producto del acuerdo celebrado con la F.A.C.P.C.E. para la unificación de las normas contables profesionales en el país. Dichos cambios resultan en la adopción de las Resoluciones Técnicas (R.T.) e interpretaciones emitidas por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. hasta el 1° de abril de 2005. La mencionada Resolución tiene vigencia general en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2006, y contempla normas de transición que difieren la vigencia obligatoria de ciertos cambios para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2008. Posteriormente, el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante las Resoluciones 42/2006 y 34/2008 aprobó las R.T. 23 y 24, respectivamente, con vigencia para los estados contables anuales o períodos intermedios correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2006 y 1° de enero de 2009, respectivamente, admitiéndose su aplicación anticipada.

Estas normas contables profesionales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación con relación a los presentes estados contables.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. Tal como se menciona en la nota 3.1, de haberse aplicado el método del impuesto diferido, considerando los hechos y circunstancias allí descriptos, al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 hubiera correspondido registrar un activo adicional de 85.000 y 55.000, respectivamente. Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 dicho efecto debe incrementarse, como consecuencia de la registración parcial, por 82.139, respectivamente (ver nota 3.1.a).
2. Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, según se explica en la nota 2.3 O, la Entidad mantiene activados en el rubro "Bienes intangibles" 15.579 y 15.473, respectivamente. Corresponden a las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que obligaron a devolver ciertos depósitos pesificados, en su moneda de origen, netos de las amortizaciones registradas en cumplimiento de la Comunicación "A" 3916 del B.C.R.A. Este tratamiento no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, las que requieren reducir el valor de libros de los excedentes pagados por la Entidad a su valor recuperable. A la fecha de los presentes estados contables, no existen elementos de juicio que permitan inferir que el valor de libros de este activo sea total o parcialmente recuperable.
3. Las tenencias de títulos públicos y la asistencia crediticia al sector público no financiero se valúan en función de las reglamentaciones y normas dictadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. Particularmente, las Comunicaciones "A" 3911, "A" 4861, "A" 4898 y complementarias del B.C.R.A. establecen criterios de valor presente utilizando tasas de descuento reguladas, valores técnicos y flujos de fondos, según se detalla en las notas 2.3 C. y 2.3 D. Por otra parte, la normativa vigente emanada del B.C.R.A. respecto al previsionamiento, determina que las acreencias con el Sector Público no Financiero no se encuentran sujetas a previsiones por riesgo de incobrabilidad, mientras que las normas contables profesionales requieren que los créditos deben compararse con su valor recuperable cada vez que se preparan estados contables.

La situación particular de la Entidad es la siguiente:

- a) Tal como se expone en la nota 2.3 C.2.b), al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 la Entidad mantiene imputados en Títulos Públicos sin cotización, Bonos del Gobierno Nacional en US\$ Libor 2012 con los que se constituyó un fondo tal que permita cancelar el saldo impago de certificados clase "A" del Fideicomiso Diagonal por un total de 16.690 y 15.680, respectivamente. Dichos títulos se encuentran valuados, a valor técnico, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 265/04 del B.C.R.A. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Su valor de cotización al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 es de 8.320 y 8.438, respectivamente.
- b) Tal como se expone en la nota 2.3 C.2.c), al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 los títulos recibidos del Canje de deuda establecido por los

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Decretos N° 1733 y 1735 se encuentran registrados, de acuerdo a lo establecido por Comunicación "A" 4270 y complementarias del B.C.R.A., por 83.410 y 84.588, respectivamente, en el rubro Títulos Públicos sin cotización. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Su valor de cotización al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 es de 33.358 y 31.386, respectivamente.

- c) Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 los títulos recibidos del Canje Provincial establecido por el Decreto N° 1579/02 se encuentran registrados, de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3.C.2.a), por 291.758 y 452.950, respectivamente, en el rubro Títulos Públicos sin cotización, 123.407 y 36.563, respectivamente, en el rubro Otros Créditos por Intermediación financiera; 86.078 y 26.822, respectivamente, en Créditos Diversos. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Su valor de cotización al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 es de, 144.690 y 175.677, respectivamente.
- d) Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 los Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional provenientes del canje establecido por el Decreto N° 1387/01, se encuentran imputados en el rubro Préstamos al Sector Público no financiero, de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3.D, por un total de 1.299.258 y 1.937.251, respectivamente. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Dichos préstamos no cotizan en el mercado y no existen transacciones significativas con los mismos, no obstante lo cual, su valor de paridad al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se estima en 43% y 50%, respectivamente, sobre valor contable.
- e) Al 31 de marzo de 2009 los Pagarés de la Nación Argentina en Pesos Vto. 2014, recibidos del canje mencionado en la nota 2.3.D., se encuentran imputados en el rubro "Préstamos al Sector Público no Financiero" por un total de 627.289. De acuerdo con las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor presente al momento del canje incrementado por el devengamiento exponencial de la TIR determinada a dicha fecha. Conforme a este criterio de valuación, el importe de estos préstamos, al 31 de marzo de 2009, asciende a 310.607.
- f) Tal como se expone en la nota 2.3 C.1.c), al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Entidad mantiene imputados en el rubro Títulos Públicos con cotización –Tenencias en Cuenta de Inversión Especial 48.617 y 50.597, respectivamente, netos de una cuenta regularizadora de 11.529 y 6.209, respectivamente, correspondientes a ciertos títulos públicos nacionales de cartera propia, de acuerdo con lo establecido en Comunicación "A" 4676 y complementarias del B.C.R.A. De acuerdo a las normas contables profesionales, el saldo de dicha cuenta regularizadora debió imputarse a los resultados del período/ejercicio, en el que se devengó por 11.529 y 6.209.

De haberse aplicado las normas contables profesionales, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, hubiera disminuido en aproximadamente 1.310.300 y 1.250.900, respectivamente; mientras que los resultados de los períodos 31 de marzo de 2009 y 2008, hubieran disminuido en 59.300 y 50.600, respectivamente.

NOTA 5: FONDOS COMUNES DE INVERSION

La Entidad mantiene los siguientes saldos en custodia, en carácter de depositario de las inversiones de los siguientes fondos comunes de inversión. Los mismos se encuentran contabilizados en Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras – Valores en custodia.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Fondo Común de Inversión:	31-03-2009	31-12-2008
Multiaccionar	889	936
Industrial renta variable en pesos (*)	47	47
Numancia renta fija en divisas	234	248
Numancia renta variable en pesos	2.026	2.127
Total General	3.196	3.358

(*) Mediante Resolución N° 14.749 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 4 de marzo de 2004 se dispuso la liquidación de este fondo.

NOTA 6: DETALLE DE LOS COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS “DIVERSOS/AS” U “OTROS/AS” CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO

	31-03-2009	31-12-2008
• CREDITOS DIVERSOS		
Deudores varios	81.733	76.488
Préstamos al personal	156.115	153.761
Anticipos de Impuestos	366	1.693
Depósitos en garantía	87.280	28.019
Anticipos al Personal	597	796
Otros	3.351	3.933
	329.442	264.690
• DEPOSITOS		
Fondo de Desempleo	4.432	4.327
Saldos Inmovilizados	31.792	26.840
Depósitos en Garantía	5.966	6.009
Depósitos Judiciales – Cuentas a la Vista	2.048.208	1.960.541
Otros	46.190	38.692
	2.136.588	2.036.409
• OBLIGACIONES DIVERSAS		
Acreedores Varios	60.398	60.259
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	18.620	21.695
Impuestos a pagar	98.689	112.007
Otras	498	561
	178.205	194.522
• CUENTAS DE ORDEN		
Valores en custodia	895.901	495.649
Otras	79.553	60.995
	975.454	556.644
	31-03-2009	31-03-2008
• EGRESOS FINANCIEROS		
Impuesto a los Ingresos Brutos	10.783	4.841
Ajuste de valuación Comunicación "A" 3911	22.493	8.685
Aporte al Poder Judicial de la Nación	1.625	1.625
Otros	826	765
	35.727	15.916

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31-03-2009</u>	<u>31-03-2008</u>
• INGRESOS POR SERVICIOS		
Recupero de gastos	971	946
Comisiones sobre tarjetas de crédito	8.191	6.318
Comisiones sobre Red Link	5.538	4.522
Comisiones de operaciones pignoraticias y ventas	2.455	2.271
Alquiler de cajas de seguridad	990	140
Comisiones sobre pago a jubilados	326	329
Comisiones proyecto rentas	-	2.567
Comisiones por servicios vinculados a préstamos	9.338	6.644
Otros	3.814	2.047
	<u>31.623</u>	<u>25.784</u>
• EGRESOS POR SERVICIOS		
Ingresos brutos	3.250	2.051
Otros	60	67
	<u>3.310</u>	<u>2.118</u>
• UTILIDADES DIVERSAS		
Alquileres	713	558
Ajustes e intereses por créditos diversos	3.738	2.732
Resultado por operaciones de venta de oro fino en lingotes	5.775	3.943
Utilidad venta de bienes de uso	-	839
Otros recuperos	3.045	99
Otras	1.117	743
	<u>14.388</u>	<u>8.914</u>
• PERDIDAS DIVERSAS		
Seguro de vida por préstamos	438	-
Plan de retiros voluntarios	113	16.680
Impuesto a los Ingresos Brutos	745	378
Causas judiciales	154	191
Otras	1.057	869
	<u>2.507</u>	<u>18.118</u>

NOTA 7: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Los bienes con disponibilidad restringida al 31 de marzo de 2009 son los siguientes:

- a. Bonos Garantizados del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial (BOGAR) por 4.360 para el fideicomiso constituido en garantía del cumplimiento de la opción de "autoseguro" ejercida por el Banco de acuerdo con la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y 81.718 entregados en garantía al Mercado a Término de Rosario (Rofex).
- b. La Entidad, en carácter de socio protector de Garantizar S.G.R., mantiene un aporte al Fondo de Riesgo por 14.158.
- c. Depósitos de Bonos Garantizados del Fondo Fiduciario para Desarrollo Provincial cedidos en garantía en el B.C.R.A. para operaciones en OCT - MAE por 123.407.
- d. Otros depósitos en garantía por 3.792.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 8: OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 DE LA LEY 19.550

El Banco no se encuentra comprendido dentro de la Ley mencionada en el título, no obstante lo cual no posee saldos con sociedades vinculadas.

NOTA 9: SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Mediante la Ley N° 24.485 y Decreto 540/95 del 18 de abril de 1995 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos", que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SE.DE.S.A.) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados al mencionado Fondo.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la entidad financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos con posterioridad al 1º de julio de 1995 y hasta el 17 de setiembre de 1998, a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales respecto de la vigente para plazos equivalentes en el Banco de la Nación Argentina y, desde la última fecha, a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas, que surjan de la encuesta que realiza el B.C.R.A. También se hayan excluidos los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

El Decreto 1127/98 del P.E.N., de fecha 24 de setiembre de 1998, modificó el monto de garantía de devolución de los depósitos establecido por el Decreto 540/95, incrementándolo a 30, independientemente del plazo de imposición. Los depósitos por importes superiores a 30 también quedan comprendidos en el régimen de garantía de los depósitos hasta ese límite máximo.

Con fecha 30 de diciembre de 2004, el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 4271, ha resuelto disminuir, al 0,015% sobre los depósitos computables, el aporte normal que las Entidades deben efectuar al Fondo de Garantía de los Depósitos administrado por SE.DE.S.A.. Dicha disminución, con vigencia a partir de enero de 2005, está sujeta a que las Entidades concierten, con esta última, contratos de préstamos con destino al mencionado fondo por un importe equivalente al aporte mensual.

Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 la Entidad no mantiene contratos de préstamos concertados con SE.DE.SA.

NOTA 10: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

El Banco mantiene saldos en custodia por 42.852 al 31 de marzo de 2009 en su carácter de fiduciario, por los siguientes contratos de fideicomiso:

a. Fideicomisos Financieros

Fondo Agrícola de Inversión Directa 2007, Fideicomiso Financiero: tiene por objeto realizar inversión de riesgo en la actividad de siembra de campos de terceros, la

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

producción y la comercialización de los productos agrícolas obtenidos. Los activos netos al 31 de marzo de 2009 ascienden a 1.211.

b. Fideicomisos no Financieros

- 1) Administración de Parques Nacionales / Compra de tierras: propiedad fiduciaria por parte del Banco con cargo de administrarlo con relación a compra de tierras para creación de nuevos parques nacionales, cuyo vencimiento original operó el 23 de diciembre de 1998, prorrogado automáticamente, por la existencia de fondos remanentes y la vigencia de las obligaciones de contraprestación en ejecución a aquella fecha de vencimiento. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2009 ascienden a 1.669.
- 2) Administración de compras de parques / Consultoría e Inspección de Obra del Sistema Interprovincial Federal: propiedad fiduciaria por parte del Banco con cargo de administración en beneficio del proyecto "Consultoría e Inspección de Obra del Sistema Interprovincial Federal". El vencimiento de dicho contrato operó el 30 de diciembre de 1999, prorrogado automáticamente, por la existencia de fondos remanentes y la vigencia de las obligaciones de contraprestación en ejecución a aquella fecha de vencimiento. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2009 ascienden a 1.867.
- 3) Fideicomiso Fondo Telecom S.A.: se destina el 50% de las percepciones correspondientes a acciones Clase "C". El mismo constituye un condominio indiviso, cuya propiedad corresponde a todos los empleados adquirentes, conforme a la proporción de su tenencia y se utilizará para recomprar acciones en casos de despidos, renuncia, jubilación o muerte del empleado adquirente. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2009 ascienden a 29.376.
- 4) Fideicomiso de Garantía Legislatura Porteña: la finalidad del fideicomiso consiste en la liberación de fondos de la cuenta fiduciaria, en caso de que el fiduciante (Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) no pueda atender sus compromisos con fondos propios, para aplicarse a la realización de los pagos a los beneficiarios, mediante el sistema de pago a proveedores por transferencias electrónicas. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2009 ascienden a 4.684.
- 5) Fideicomiso de Garantía "Plan Piloto Programa Habitacional para Trabajadores Organizados": Se transfiere la propiedad de los bienes fideicomitados con el fin que todas las sumas de dinero se afecten con cargo a las pautas y destinos especificados, conforme al orden de prelación fijado y que el destino de los bienes sea el previsto, conforme a sus términos y las condiciones del contrato, con el único fin de garantizar las obligaciones garantizadas del "Programa Plan Piloto". El vencimiento del contrato operará luego de transcurridos tres años de su firma, o en forma anticipada, si se cumplimentó la transferencia de todos los bienes o su liquidación y por disolución anticipada del fideicomiso. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2009 ascienden a 3.817.

Adicionalmente, existen otros contratos en los cuales el Banco actúa como fiduciario, que en su mayoría se hallan con el vencimiento original cumplido y/o no existen fondos remanentes a ser entregados. Los fondos administrados por estos fideicomisos, al 31 de marzo de 2009, ascienden a 228.

La Entidad actúa como fiduciario de los fideicomisos antes citados, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en su ejecución.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 11: CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (C.N.V.)

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el Patrimonio Neto de la Entidad supera al requerido para operar como agente de mercado abierto, de acuerdo con la Resolución General 368/01 de la C.N.V.

NOTA 12: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 13: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS - COMPRAVENTA A TÉRMINO

La venta a término de títulos públicos por operaciones de pases activos con el B.C.R.A. se encuentra registrada en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina", ascendiendo a 187.016 y 152.273 al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente. Los títulos transados al cierre del período/ejercicio son Bonos de la Nación Argentina en Dólares por miles VN\$ 117.000, respectivamente.

La venta a término de títulos públicos por operaciones de pases activos se encuentra registrada en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Montos a Cobrar por ventas contado a liquidar y a término" por 602.561 y 80.293 al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente; en Letras del B.C.R.A. por VN\$ 718.000 y 98.000 al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 las compras de moneda extranjera a futuro se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de Orden Deudoras - de Derivados – Valor Nocional de Operaciones a Término sin Entrega de Subyacente" por 653.901 y 603.814, respectivamente. Las mismas se efectuaron en Dólares por miles UD\$ 172.500 y miles UD\$ 170.000, al 31 de marzo de 2009 y 2008, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 las ventas de moneda extranjera a futuro se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de Orden Acreedoras – de Derivados - Valor Nocional de Operaciones a Término sin entrega del Subyacente" por 654.500 y 603.814, respectivamente. Las mismas se efectuaron en Dólares por miles UD\$ 172.500 y miles UD\$ 170.000, al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 las operaciones de futuros se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de Orden Deudoras – de Derivados – Valor "nocional" de opciones de compra tomadas" y en "Cuentas de Orden Acreedoras – de Derivados – Valor "nocional" de opciones de compra lanzadas" por un valor de 107.185 y 31.810, respectivamente. Al cierre del período/ejercicio, los activos subyacentes son Dólares por miles UD\$ 29.979 y miles UD\$ 10.039, respectivamente, en operaciones de call - compra y call - venta.

NOTA 14: CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 4667 del B.C.R.A. a continuación se detallan los saldos computados para integrar la exigencia de efectivo mínimo al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y
el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTO	SALDOS AL 31/03/2009		SALDOS AL 31/12/2008	
	PESOS	DOLARES (expresados en pesos)	PESOS	DOLARES (expresados en pesos)
Disponibilidades:	818.418	1.179.421	798.768	579.525
- Efectivo	189.230	30.869	211.031	30.107
- Saldos en cuenta en el B.C.R.A.	629.188	1.148.552	587.737	549.418
Otros créditos por intermediación financiera:	137.531	463	154.154	430
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	137.531	463	154.154	430

NOTA 15: OTRAS

15.1 Registros Contables

Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio por no corresponder debido a la naturaleza jurídica de la Entidad.

15.2 Plazo de Duración de la Entidad

La Carta Orgánica de la Entidad no establece plazo de duración.

15.3 Acciones Legales

Las medidas adoptadas por el P.E.N., con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional y el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultaban contrarias a los derechos constitucionales que los amparan. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución de depósitos en efectivo por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional (P.L.N.), el P.E.N. o el B.C.R.A.

Con fecha 11 de marzo de 2002, la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina y la Asociación de Bancos de la Argentina, en defensa de los bancos asociados públicos y privados, aludiendo gravedad institucional y crisis sistémica realizó una presentación formal de apelación per saltum prevista por el artículo 195 bis del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (según la modificación introducida por la Ley N° 25.561). Dicha presentación se encuentra pendiente de resolución.

El 21 de diciembre de 2004, la Sala II de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal ha desestimado el recurso extraordinario deducido contra su sentencia del 12 de octubre de 2004, confirmando lo resuelto por el juzgado de primera instancia, en el sentido de desestimar la acción declarativa promovida en autos "ABAPPRA y Otros c/P.E.N. Ley 25.561 – Decretos 1570/01, 214/02 s/Proceso de Conocimiento".

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 27 de diciembre de 2006, la C.S.J.N. se expidió en los autos "Massa Juan A. c/P.E.N. y otros s/ Amparo", disponiendo: "... declara el derecho de la actora a obtener de la entidad bancaria el reintegro de su depósito convertido en pesos a la relación de pesos 1,40 por cada dólar estadounidense, ajustado por el CER hasta el momento de su pago, más la aplicación sobre el monto así obtenido de intereses a la tasa del 4% anual, sin capitalizar, debiendo computarse como pago a cuenta las sumas que con relación a dichos depósitos hubiese abonado la aludida entidad a lo largo de este pleito, así como las que hubiera entregado en cumplimiento de medidas cautelares. El reconocimiento de tal derecho lo es, en su caso, con el límite pecuniario que resulta de lo decidido por la Cámara, en tanto su sentencia no ha sido apelada por la actora. Las costas de esta instancia se declaran en el orden causado En lo atinente a las irrogadas en las anteriores instancias, ... se mantiene lo dispuesto sobre el punto por el Tribunal a quo..."

Dada la complejidad del tema, la Entidad se encuentra a la espera de la determinación respecto de las cuestiones derivadas de los fallos judiciales; no obstante lo expuesto, tanto este aspecto como las costas judiciales relacionadas no tendrían impacto significativo en los estados contables de la Entidad.

Con respecto a los depósitos judiciales constituidos en dólares estadounidenses, con fecha 20 de marzo de 2007, la C.S.J.N. se pronunció en autos "EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ ordinario s/ incidente de medidas cautelares" resolviendo la inaplicabilidad del art. 2º del Decreto 214/2002 del P.E.N. y que el capital, por tanto, debe ser restituido sin mengua alguna de su valor, correspondiendo, entonces, mantener las sumas depositadas en su moneda de origen (dólares estadounidenses) y que no puede válidamente alterarse la sustancia de los bienes cuya custodia se le confió al banco, en este supuesto, en su carácter de depositario judicial.

En tal sentido, y en función de los fallos antes mencionados, el Directorio de la Entidad resolvió incrementar, al cierre del ejercicio 2006, el monto registrado contablemente en provisiones del pasivo para cubrir dicho riesgo hasta alcanzar un importe total de 600.000, derivados de futuras erogaciones en concepto de diferencias de cambio, accesorios y costas que pudieran derivarse de estos fallos.

Los pasivos afectados por dicho fallo se encuentran contabilizados dentro del rubro Depósitos judiciales en moneda local, por aproximadamente 236.000, hasta tanto se resuelva judicialmente su dolarización, en cada una de las causas en trámite. Como consecuencia de este fallo, el pasivo total exigible en moneda extranjera, asciende a la suma de, aproximadamente 418.000 contabilizados en cuentas de moneda local.

Al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se mantienen provisiones actualizadas por dichos conceptos por 182.035 y 183.048, respectivamente. Estas provisiones incluyen el riesgo de intereses calculados a la tasa pasiva en dólares vigente a cada momento para la Entidad desde la crisis del año 2001, habiéndose registrado algunos fallos de primera y segunda instancia que regularon tasas superiores a las mismas, manteniendo la Entidad las vías recursivas hasta la instancia final de la propia C.S.J.N.

Respecto del fallo sobre los depósitos judiciales y teniendo en cuenta el perjuicio económico sufrido, con fecha 29 de septiembre de 2008, la Entidad solicitó al B.C.R.A. la rectificación del régimen informativo especial establecido por la Comunicación "A" 3825, solicitando una compensación por el equivalente a U\$S 14.349. Este importe surge en razón de que según la metodología de cálculo establecida para la determinación del Bono Compensatorio, los depósitos judiciales en moneda extranjera se consideraron pesificados a \$ 1,40 por dólar, lo cual determinó una posición neta en moneda extranjera positiva que permitió ejercer la opción de recibir un bono en pesos, mientras que de acuerdo con el fallo de la C.S.J.N., estos depósitos debieron mantenerse como obligaciones en dólares, criterio que hubiera dado lugar a una posición neta negativa en

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

moneda extranjera y por lo tanto, hubiera permitido al Banco requerir la compensación en un bono nominado en dólares. Los efectos contables se reconocerán una vez que se conozca la resolución del B.C.R.A. al respecto.

Asimismo, con fecha 20 de marzo de 2009, la Entidad ha solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas proceda a la resolución de lo peticionado ante el B.C.R.A., ante la falta de respuesta de este Organismo.

15.4 Situación del mercado financiero y de capitales

A partir del segundo semestre del 2008 los mercados financieros de los principales países del mundo se han visto afectados por condiciones de volatilidad, iliquidez y falta de crédito. En consecuencia, se observó en los mercados internacionales una significativa caída en los índices bursátiles y comenzó a evidenciarse una desaceleración económica a nivel mundial. A pesar de las acciones tomadas por los países centrales, la evolución futura de los mercados internacionales es incierta.

En Argentina, los mercados bursátiles mostraron bajas pronunciadas en los precios de títulos públicos y privados, así como también un alza de las tasas de interés, del riesgo país y de los tipos de cambio y comenzaron a evidenciarse los efectos de la desaceleración económica mencionada precedentemente. Adicionalmente, se sancionó la Ley N° 26425 que puso fin al régimen de administración privada de jubilaciones y pensiones (AFJP), quedando vigente un único régimen de administración previsional estatal. Durante el mes de enero de 2009, tal como se detalla en la nota 2.3.D. a los estados contables, el Gobierno Nacional concretó el canje de la deuda que mantenía por Préstamos Garantizados con Bancos y otras compañías, por un nuevo instrumento de deuda pública, que le permitió postergar hasta el año 2014 el vencimiento de estas obligaciones.

El Directorio de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudiera corresponder reflejar en los estados contables de periodos futuros.

15.5 Ajustes practicados al Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Con fecha 12 de septiembre de 2008 el Banco recibió la notificación de la Resolución N° 3404/DGR/2008, mediante la cual la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP), dependiente de la Dirección General de Rentas (DGR) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, determinó de oficio la suma de 17.689, más intereses resarcitorios correspondiente a las obligaciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de los períodos fiscales 2002/2003, aplicando una multa de 11.703 equivalente al 65% del capital omitido.

La suma reclamada surge de considerar: (i) la gravabilidad del Bono Compensatorio recibido por las Entidades Financieras - período 2002, como consecuencia de la pesificación asimétrica dispuesta por el Decreto 214/2002 del P.E.N., (ii) la gravabilidad de las diferencias de cambio activas provenientes de operaciones con títulos públicos, y (iii) la atribución al período enero – julio de 2002, en base a un cálculo proporcional mensual, del impuesto anual determinado por el Banco, desconociendo el principio de devengamiento del ingreso que rige para la determinación mensual del tributo.

El Directorio de la Entidad resolvió el pago de la diferencia del impuesto determinado de oficio por la AGIP, con más sus intereses, bajo protesto y con reserva de derechos.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2008 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 17 de septiembre de 2008, la Entidad ingresó bajo protesto, en concepto de capital más intereses, la suma de 44.756 e interpuso "Recurso de Reconsideración" ante la AGIP.

Por lo expuesto, la suma abonada fue activada en el rubro Créditos Diversos y simultáneamente, previsionada en su totalidad, a partir de un criterio de prudencia.

15.6 Cambios en los criterios de valuación aplicados durante el ejercicio 2008

Mediante Comunicación "A" 4686, de fecha 4 de julio de 2007, el B.C.R.A. admitió que las entidades financieras activaran total o parcialmente los quebrantos producidos por la dolarización de los depósitos judiciales y, en tal sentido, la Entidad resolvió activar, al 31 de diciembre de 2006, 400.000 de acuerdo a lo estipulado en dicha comunicación. Al 31 de diciembre de 2007, se habían amortizado 160.000, quedando un valor residual de 240.000.

Las normas contables profesionales establecen que, debían imputarse a los resultados del ejercicio 2006, los mayores costos originados por la redolarización de los depósitos judiciales.

Mediante Resolución N° 211, de fecha 16 de abril de 2008, el Directorio de la Entidad consideró la realidad económica subyacente de la estructura de activos, su efecto nulo para determinar la Responsabilidad Patrimonial Computable, y el impacto en otras regulaciones técnicas y en las disposiciones de la Carta Orgánica y decidió cambiar el criterio de valuación contable aplicado, dando de baja el activo intangible, contra los resultados de ejercicios anteriores en el rubro Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2008, de haberse mantenido el criterio anterior, el total del rubro Patrimonio Neto hubiera aumentado en 80.000 y los resultados del período habrían disminuido en 160.000. Asimismo, el valor residual de los activos intangibles relacionados hubieran aumentando en 80.000.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo A

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Valor de mercado	Saldo S/Libros 31/03/2009	Saldo S/Libros 31/12/2008	Posición sin opciones (1)	Posición final
Títulos Públicos con cotización						
- Tenencias en cuentas de inversión						
- Bonos con descuento en \$	45.696	1.182	3.033	3.111	3.033	3.033
- Bonos con descuento en US\$	40.291	35.821	41.566	42.994	41.566	41.566
- Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en \$ 3ra. Serie	2.427	754	756	997	756	756
- Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en \$	2.429	1.712	3.262	3.495	3.262	3.262
- Bonos de la Nación Argentina en pesos 10,5% Vto. 2012	5.437	30.388	62.015	60.047	62.015	62.015
Subtotal en cuentas de inversión			110.632	110.644	110.632	110.632
- Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación						
- Del país						
- Bonos de la Nación Argentina en US\$ 7% Vto. 2017	5.437	183.568	183.568	155.572	-	-
- Bono Tango	6.414	1.993	1.993	2.237	1.993	1.993
- Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en \$ 3ra. Serie	2.427	137	137	85	137	137
- Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en \$	2.429	320	320	147	321	321
Subtotal en compra-venta o intermediación			186.018	158.041	2.451	2.451
Total de Títulos Públicos con Cotización			296.650	268.685	113.083	113.083
Títulos Públicos sin cotización						
- Del país						
- Bonos Garantizados decreto 1579/02 (BOGAR)	2.405		291.758	452.950	291.758	291.758
- Bonos del Gobierno Nacional en US\$ Libor 2012 - 1ra. Serie	5.426		16.690	15.680	16.690	16.690
- Bonos con descuento en US\$ - Ley Argentina	45.701		34.993	35.559	34.993	34.993
- Bonos con descuento en US\$ - Ley Nueva York	40.790		48.411	49.023	48.411	48.411
- Bonos de Consolidación de Deuda de la Provincia de Santa Cruz			150	177	150	150
- Bonos con Descuento en \$	45.696		6	6	6	6
Total de Títulos Públicos sin Cotización			392.008	553.395	392.008	392.008
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.						
- Letras del B.C.R.A. - Con Cotización por Operaciones de Pase						
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 23-09-09	45.913	601.839	601.839	80.247	-	-
- Letras del B.C.R.A. - Con Cotización Cartera Propia						
- Letras del B.C.R.A. - Sin Cotización Cartera Propia						
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 27/05/09	45.881		11.600	38.484	11.600	11.600
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 10/06/09	45.965		86.667	-	86.667	86.667
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 24/06/09	45.967		32.932	-	32.932	32.932
- Otras			-	54.963	-	-
- Notas del B.C.R.A. - Sin Cotización Cartera Propia						
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 13/05/09	45.974		51.074	52.016	51.074	51.074
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 24/06/09	45.989		50.181	50.538	50.181	50.181
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 29/07/09	45.975		51.169	52.159	51.169	51.169
- Otras			-	184.754	-	-
- Notas del B.C.R.A. - Con Cotización - Cartera Propia						
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 08/04/09	46.006	40.482	40.482	-	40.482	40.482
Total de Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			925.944	526.890	401.323	401.323
Total de Títulos Públicos			1.614.602	1.348.970	906.414	906.414
Inversiones en títulos privados con cotización						
- Otros representativos de deuda						
- Del país						
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie II 2004-2	33.249	286	286	328	286	286
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie III 2005-1	33.394	579	579	695	579	579
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie V 2005-3	33.591	2.283	2.283	2.559	2.283	2.283
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie VI 2006-1	33.836	3.826	3.826	3.829	3.826	3.826
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie VII 2006-2	34.054	1.589	1.589	1.661	1.589	1.589
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie VIII 2007-1	34.344	1.167	1.167	1.205	1.167	1.167
Total de Títulos Privados			9.730	10.277	9.730	9.730
Total de Títulos Públicos y Privados			1.624.332	1.359.247	916.144	916.144

(1) Posición sin opciones: incluye la "Tenencia" más: "préstamos" y "compras al contado a liquidar y a término" vinculadas o no a pases pasivos, menos "depósitos" y "ventas al contado a liquidar y a término" vinculadas o no a pases pasivos".

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A n e x o B

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2009	31/12/2008
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal	3.950.506	3.737.691
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	71.111	47.854
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	128.080	132.451
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.751.315	3.557.386
Con seguimiento especial	25.814	18.235
En observación	25.814	18.235
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	983	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.462	1.729
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.369	16.506
Con problemas	91.452	99.326
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	4.835
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.777	5.701
Sin garantías ni contragarantías preferidas	88.675	88.790
Con alto riesgo de insolvencia	16.373	16.768
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.373	16.768
Irrecuperable	7.875	7.875
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.875	7.875
TOTAL DE CARTERA COMERCIAL	4.092.020	3.879.895

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A n e x o B (Continuación)

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2009	31/12/2008
<u>CARTERA DE CONSUMO Y/O VIVIENDA</u>		
Cumplimiento normal	3.375.817	3.318.488
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	83.349	72.120
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.830.554	1.818.836
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.461.914	1.427.532
Cumplimiento inadecuado	89.956	73.471
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	482
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	48.554	42.366
Sin garantías ni contragarantías preferidas	41.402	30.623
Cumplimiento deficiente	35.188	32.490
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.776	13.637
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.412	18.853
De difícil recuperación	29.574	27.234
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.747	8.438
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.827	18.796
Irrecuperable	4.075	3.719
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.043	2.701
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.032	1.018
Irrecuperable por disposición técnica	-	184
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	18
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	166
TOTAL DE CARTERA DE CONSUMO Y/O VIVIENDA	3.534.610	3.455.586
TOTAL GENERAL (1)	7.626.630	7.335.481

(1) Incluye: Préstamos (antes de provisiones), Otros créditos por intermediación financiera (Obligaciones negociables sin cotización y Otros e Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores), Créditos diversos (Deudores por venta de bienes e Intereses y ajustes devengados a cobrar por Deudores por venta de bienes) y Cuentas de orden acreedoras contingentes (Créditos acordados (saldos no utilizados), Otras garantías otorgadas y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores).

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo C

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2009		31/12/2008	
	Saldo	% sobre cartera total	Saldo	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.368.038	31,0	2.374.076	32,4
50 siguientes mayores clientes	1.040.281	13,6	934.723	12,7
100 siguientes mayores clientes	509.221	6,7	426.227	5,8
Resto de clientes	3.709.090	48,7	3.600.455	49,1
TOTAL (1)	7.626.630	100,0	7.335.481	100,0

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Sindico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera Vencida (2)	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no financiero	15.560	39.236	3.886	7.397	14.804	6.356	1.898.341	1.985.580
Sector Financiero	-	374	723	1.009	1.187	1.008	208	4.509
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	161.305	284.109	643.353	994.870	591.632	584.276	2.376.996	5.636.541
TOTAL (1)	176.865	323.719	647.962	1.003.276	607.623	591.640	4.275.545	7.626.630

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

(2) Incluye financiaciones con uno o más días de atraso.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto		Acciones y/o cuotas partes				Importe 31/03/2009	Importe 31/12/2008	Información sobre el emisor				
Identificación	Denominación	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Actividad Principal	Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
	- En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas											
	No Controladas											
	- Del País											
33-62974985-9	Red Link S.A.	Clase A	-	1	956.250	114	114	Administración de redes de cajeros automáticos	31/12/2007	750	36.499	4.832
30-69226478-5	COELSA	Clase A	1	1	56.842	100	100	Compensación electrónica de medios de pago	31/12/2007	1.564	1.760	72
33-62818915-9	Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1	1	1	5	5	Mercado abierto de valores mobiliarios	31/12/2008	242	12.041	1.229
30-68833176-1	Garantizar S.G.R.	Clase B	1	1	2.000	17.463	17.463	Sociedad de garantía recíproca	31/03/2008	4.799	208.971	(905)
						17.682	17.682					
	- Del Exterior											
00-02900000-8	Banco Latinoamericano de Exportaciones	Clase "B"	SIN VN	-	19.703	488	454	Promoción y financiamiento de exportaciones para América Latina y el Caribe	31/12/2007	1.039.706	2.273.594	268.029
						488	454					
	Subtotal no Controladas					18.170	18.136					
	Total en Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas					18.170	18.136					
	- En Otras Sociedades											
	No Controladas											
	- Del País											
30-52023004-8	Massuh S.A. (1)	Preferida A	1	-	173.487	1.465	1.465	Fabricación de celulosa y papel	30/06/2008	154.745	153.906	(70.182)
30-66193427-8	Previar S.A.	Clase B	1	1	793	-	1	Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones				
30-66193427-8	Previar S.A.	Clase A	-	5	365	1	-		31/03/2004	12	4.377	78
30-50225051-1	I.L.F.A. S.A. (1)	Ordinarias	-	1	1.855	32	32	Metalúrgica	30/06/1993	12.422	17.175	(14.770)
30-68896430-6	Argencontrol S.A.	Clase A	1	-	1.380	1	2	Controlante de la sociedad Argenclear S.A.	31/12/2006	700	902	18
						1.499	1.500					
	Subtotal no Controladas					1.499	1.500					
	Total en Otras Sociedades					1.499	1.500					
	Total de Participaciones en Otras Sociedades					19.669	19.636					

(1) En el estado de situación patrimonial se incluye una previsión por riesgo de desvalorización de las participaciones en Massuh S.A. e I.L.F.A. S.A. que ascienden a 1.465 y 32, respectivamente, al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2009						
	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del período		Valor residual al cierre del período
					Años de vida útil asignados	Importe	
BIENES DE USO							
Inmuebles	126.972	-	-	-	50	1.264	125.708
Mobiliario e instalaciones	6.385	164	-	-	10	244	6.305
Máquinas y equipos	13.140	4.967	110	-	5	1.818	16.179
Vehículos	51	-	-	-	5	3	48
Otros	214	36	-	-	5	27	223
TOTAL	146.762	5.167	110	-		3.356	148.463
BIENES DIVERSOS							
Obras en curso	4.795	1.231	-	-	-	-	6.026
Obras de arte	1.939	-	1	-	-	-	1.938
Bienes dados en alquiler	61.960	1	-	-	50	332	61.629
Alhajas y metales preciosos	30.485	31.198	21.409	92	-	-	40.182
Papelería y útiles	2.513	736	604	-	-	-	2.645
Otros bienes diversos	14.001	3.302	-	-	50	67	17.236
TOTAL	115.693	36.468	22.014	92	-	399	129.656

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2009				
	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Amortizaciones del período		Valor residual al cierre del período
			Años de vida útil asignados	Importe	
Gastos de organización y desarrollo	22.368	1.927	5	2.131	22.164 (1)
TOTAL	22.368	1.927		2.131	22.164

(1) Incluye 15.579 originados en diferencias por resoluciones judiciales Ley Nº 25.561.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo H

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	31/03/2009		31/12/2008	
	Saldo	% sobre cartera total	Saldo	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.343.900	22,5	1.599.690	17,6
50 siguientes mayores clientes	1.377.227	13,2	1.100.958	12,1
100 siguientes mayores clientes	832.626	8,0	744.134	8,2
Resto de clientes	5.859.432	56,3	5.657.249	62,1
TOTAL	10.413.185	100,0	9.102.031	100,0

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Depósitos	9.411.836	697.547	175.918	127.863	21	10.413.185
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera						
B.C.R.A.	11.630	-	-	-	-	11.630
Bancos y Organismos Internacionales	513	377	1.115	-	-	2.005
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	97	-	-	-	-	97
Otras	207.965	-	-	-	-	207.965
Subtotal	220.205	377	1.115	-	-	221.697
TOTAL	9.632.041	697.924	177.033	127.863	21	10.634.882

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2009				
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al final del período
			Desafectaciones	Aplicaciones	
<u>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</u>					
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	110.473	(1) 18.357	12.351	2.874	113.605
Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	13.880	940		62	14.758
Participación en otras sociedades - Por riesgo de desvalorización	1.497	-	-	-	1.497
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	64.278	936	10	54	65.150
TOTAL	190.128	20.233	12.361	2.990	195.010
<u>DEL PASIVO</u>					
Por compromisos eventuales	7.875	3	-	-	7.878
Otras contingencias	29.632	-		109	29.523
Diferencias por Dolarización de Depósitos Judiciales	(2) 183.048	26.404	-	27.417	182.035
TOTAL	220.555	26.407	-	27.526	219.436

(1) Constituida en cumplimiento de las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A., teniendo en cuenta lo mencionado en la nota 2.3 P.

Existen cargos directos por 7.

(2) Ver Nota 15.3.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo K

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones	Capital social	
Clase (1)	Asignado (1)	Integrado
	870.805	870.805
TOTAL	870.805	870.805

(1) En su carácter de entidad autárquica del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el capital social de la Entidad no está compuesto por acciones.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2009								2008
	Casa Matriz y Sucursales en el país	Total del período	Totales por moneda						Total del ejercicio
			Euro	Dólar Estadounidense	Libra	Franco Suizo	Yen	Otras	
ACTIVO									
Disponibilidades	1.251.713	1.251.713	2.958	1.247.452	161	44	130	968	614.219
Títulos públicos y privados	327.220	327.220	-	327.220	-	-	-	-	301.066
Préstamos	975.213	975.213	1	975.212	-	-	-	-	997.509
Otros créditos por intermediación financiera	302.456	302.456	15.666	286.790	-	-	-	-	254.502
Participaciones en otras sociedades	488	488	-	488	-	-	-	-	454
Créditos diversos	-	-	-	-	-	-	-	-	134
Partidas pendientes de imputación	-	-	-	-	-	-	-	-	219
Total	2.857.090	2.857.090	18.625	2.837.162	161	44	130	968	2.168.103
PASIVO									
Depósitos (1)	2.164.810	2.164.810	-	2.164.810	-	-	-	-	1.560.812
Otras obligaciones por intermediación financiera	214.139	214.139	143	213.995	-	1	-	-	207.453
Obligaciones diversas	90	90	-	90	-	-	-	-	22
Partidas pendientes de imputación	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	2.379.039	2.379.039	143	2.378.895	-	1	-	-	1.768.288
CUENTAS DE ORDEN									
Deudoras	262.013	262.013	1.067	260.509	-	-	-	437	236.864
Contingentes	56.310	56.310	4	56.306	-	-	-	-	51.256
De control	205.703	205.703	1.063	204.203	-	-	-	437	179.796
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	5.812
Acreedoras	6.813	6.813	907	5.906	-	-	-	-	8.468
Contingentes	6.813	6.813	907	5.906	-	-	-	-	2.656
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	5.812
Total	268.826	268.826	1.974	266.415	-	-	-	437	245.332

(1) Ver Nota 15.3.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A n e x o N

ASISTENCIA A VINCULADOS

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009
comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31/03/2009		31/12/2008
	Situación Normal	Total	Total
1. Préstamos			
Documentos	1.013	1.013	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.013	1.013	-
Hipotecarios y Prendarios	1.428	1.428	997
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.416	1.416	997
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12	12	-
Personales	474	474	240
Sin garantías ni contragarantías preferidas	474	474	240
Tarjetas	103	103	76
Sin garantías ni contragarantías preferidas	103	103	76
Otros	1.119	1.119	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.119	1.119	-
TOTAL	4.137	4.137	1.313
PREVISIONES	41	41	13

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	PLAZO PROMEDIO PONDERADO ORIGINALMENTE PACTADO	PLAZO PROMEDIO PONDERADO RESIDUAL	PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LIQUIDACIÓN DE DIFERENCIAS	MONTO
- Futuros	Cobertura de Moneda Extranjera	Moneda Extranjera	Diaria de Diferencias	MAE	4	2	-	962.305
- Futuros	Cobertura de Moneda Extranjera	Moneda Extranjera	Diaria de Diferencias	ROFEX	3	2	-	346.096
- Opciones	Otras Coberturas	Otros	Al Vencimiento de Diferencias	ROFEX	7	4	-	214.370
- Otros	Intermediación - Cuenta Propia	Títulos Públicos Nacionales	Con Entrega de Subyacente	MAE	-	-	-	789.577

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

EMILIO J. LANZA
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
20 de mayo de 2009
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

ALICIA G. DE ANTONIS
Síndico

FEDERICO A. STURZENEGGER
Presidente

NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 - Fº 142